

REPUBLICA DEL ECUADOR

10 JUL 1989

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

De la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "Transportes Carcelén Tarqui Compañía Anónima".

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de diciembre de 1988, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89.1.1.1. 1092 de 13 junio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el N° 1283. Tomo 120. Quito, a 27 de junio de 1989.
- 2.- **OTORGANTE.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor economista Carlos Jiménez Layedra, en su calidad de Gerente General de la compañía "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI COMPAÑIA ANONIMA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1'600.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/ 2'200.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 1'300.000,00 en numerario; y, \$/ 300.000,00 por capitalización de utilidades.
- 5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO SEXTO.— DEL CAPITAL.— El capital de la compañía es de dos millones doscientos mil sucres, dividido en dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, dicho capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado".

Quito, 6 de julio de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Perez  
SECRETARIO GENERAL

10 JUL 1989

Diners Club le invita a admirar una obra musical de calidad y características excepcionales, con la participación exclusiva de elementos nacionales en una maravilloso despliegue coreográfico.

Presentaciones en



los días 27, 28 y 29  
de julio - 20h30

Boletos a la venta en  
Diners Club y en las  
boleterías del Teatro



**DINERS CLUB**  
UN MUNDO SIN LIMITES